

Encuesta Inicial a Proveedores del Año Fiscal 2026-27

5 de marzo de 2026



DETALLES PRÁCTICOS



Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta "Interpretation." Luego haga clic en "Spanish" y seleccione "Mute original audio."



Los Intérpretes de Lengua de Señas Americana (ASL) han sido "Destacados" y los subtítulos en vivo están activos



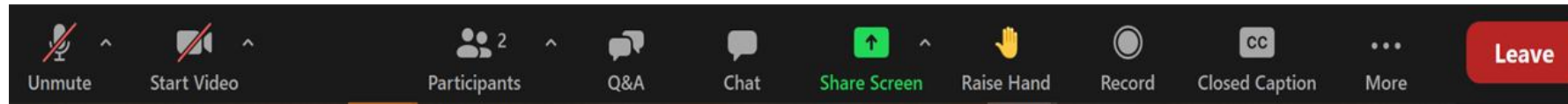
Esta reunión está siendo grabada



El material se encuentra disponible en <https://www.dds.ca.gov/initiatives/stakeholder-events/>

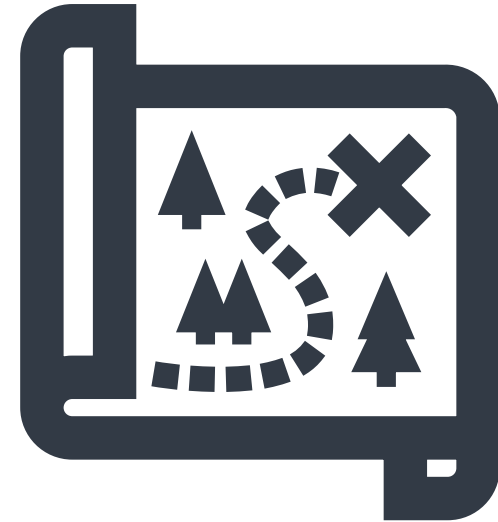
PROPORCIONAR COMENTARIOS

Utilice Preguntas y respuestas para preguntas o comentarios, responderemos sus preguntas durante el período de preguntas en vivo al final del seminario web.



ORDEN DEL DÍA

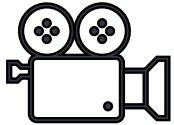
- Bienvenido
- Cosas que debes saber
- Descripción general de QIP
- Encuesta Inicial a Proveedores
- Informes y Logística
- Preguntas y Apoyos



COSAS QUE DEBES SABER



- [Página web de QIP](#)



- El entrenamiento se graba



- Escriba preguntas en la sección de preguntas y respuestas



- Envíe sus preguntas por correo electrónico a:
QIPquestions@dds.ca.gov

PROGRAMA DE INCENTIVOS DE CALIDAD

- El QIP permite a los proveedores de servicios ganar el 10% de su tarifa de referencia al completar medidas de calidad.
- Los proveedores de servicios que prestaron **Servicios elegibles para el QIP en el año fiscal 24/25** fueron invitados a participar en un período de recopilación de datos que comenzó el 3 de noviembre de 2025 y se extendió hasta el 27 de febrero de 2026.
 - **Medida de Capacidad del Proveedor**
 - **Medida de Prevención y Bienestar**
 - **Medida de Empleo:**



Aquí encontrará la lista de servicios elegibles:

<https://www.dds.ca.gov/wp-content/uploads/2025/10/D-2025-QualityIncentiveProgram-015.pdf>

ENCUESTA INICIAL A PROVEEDORES



Los siguientes proveedores recibieron una Encuesta Inicial:

- Calificados a partir del 1 de julio de 2025;
- Fueron recontratados como parte de una reforma tarifaria o por otras razones;
- Se reactivaron durante el año fiscal 2025-26;
- Convertidos en proveedores durante el AF 2026-27, o
- Estuvieron activos pero no prestaron ni facturaron servicios durante el AF 2024-25

Las encuestas iniciales para proveedores se enviaron los días 23 y 24 de febrero de 2026, y se seguirán enviando mensualmente a los nuevos proveedores.

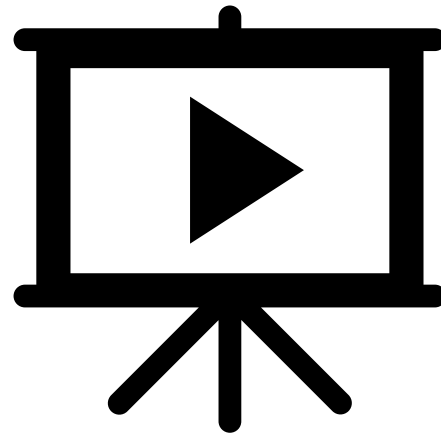
INFORME DE LA ENCUESTA INICIAL A PROVEEDORES:

- Características a nivel de agencia
 - Idiomas en los que la agencia presta/prestará servicios
 - Estructura de propiedad (es decir, agencia/corporación o proveedor independiente) y si su actividad se basa en un sitio, en la comunidad u otro tipo.
- Características de la fuerza laboral
 - Número propuesto de empleados a tiempo parcial y a tiempo completo en nómina.
 - Salario promedio inicial y promedio por hora del personal, excluido el personal ejecutivo y administrativo

Definiciones Importantes

- El personal de atención directa se refiere a los miembros del personal que dedican la mayor parte (más del 50%) de su tiempo a trabajar directamente con las personas a las que se atiende. Esto incluye al personal profesional que puede tener certificaciones o credenciales especializadas y que proporciona atención directa a las personas. (p. ej., especialistas en comportamiento)
- El salario inicial se refiere al pago por hora que recibe un nuevo miembro del personal al comenzar un puesto de atención directa prestando servicios en su agencia.
- El salario por hora se refiere a la cantidad de pago por hora que recibe cualquier miembro del personal de atención directa por los servicios prestados por su agencia.
- Las preguntas se refieren al año natural siguiente al día en que se completa la encuesta. *(Las encuestas anteriores recabaron datos sobre ejercicios fiscales anteriores)*

DEMOSTRACIÓN EN VIVO



OTROS REQUISITOS PARA OBTENER LA TARIFA DE INCENTIVO POR CALIDAD



- Los proveedores de servicios deben **cumplir los criterios de certificación como proveedor*** y haber sido validados en el Directorio de Proveedores.
- Los proveedores de servicios deben **mantener el cumplimiento** de
 - **Verificación de Visita Eléctrica (EVV)**
 - **Norma final sobre entornos de servicios basados en el hogar y la comunidad (HCBS)**
 - **Auditorías independientes**

** Subcapítulo 2, Capítulo 3, División 2 del Título 17 del Código de Regulaciones de California*

EMISIÓN DE PAGOS DE INCENTIVOS DE CALIDAD



El Departamento revisará los datos de la encuesta, determinará las tarifas QIP obtenidas por los proveedores y dirigirá a los centros regionales para que programen las tarifas para el año fiscal 2026-27 una vez que se confirmen todos los requisitos.

RECURSOS PARA PROVEEDORES

DDS ha publicado recursos para todas las medidas de presentación de informes, incluida la Encuesta Inicial al Proveedor.



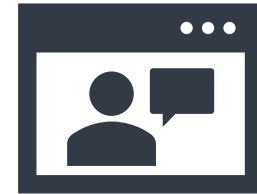
**HOJA
INFORMATIVA**



**Preguntas
frecuentes**



**HOJA DE
TRABAJO**



**Entrenamientos
Grabados**

Descanso de 5 minutos



Envíe sus preguntas sobre QIP por correo electrónico a:

QIPquestions@dds.ca.gov

¡Gracias por asistir!